

Guayaquil, Junio 28, 1990.

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

4312-65

Distinguido Sr. Intendente:

Copie  
no adf  
↓

Por medio de la presente comunicación informamos a Usted el siguiente traspaso de acciones correspondiente al capital de mi representada, y por Valor en Garantía.

Según copia de la Carta de traspaso de acciones por valor en Garantía que se adjunta, PROMOTORA ANDINA PROMANDINA S.A. ha traspasado a favor del BANCO DE CREDITO E HIPOTECARIO S.A. el título de acciones Nº 500, - contentivo de 2'297.000 acciones, nominativas, ordinarias y liberadas - de S/. 100,00 cada una.

Este traspaso por Valor en Garantía se ha inscrito en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas con fecha de hoy, Junio 28 de 1990.

Muy Cordialmente.

Ing. NUNO DE AVILLEZ PEREIRA  
Presidente Ejecutivo.  
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA

OK